

La Comisión desoye al sector para endurecer los controles pesqueros

Gana terreno entre las organizaciones la idea de que la prioridad es reformar la Política Común Pesquera y luego adecuar los controles y los demás ámbitos de la nueva PCP

J.G.

Respecto a las propuestas para elaborar un nuevo Reglamento de control dirigido a la actividad pesquera de la flota comunitaria, uno de los estados de opinión más extendidos entre las organizaciones del sector es que se ha producido una ausencia de debate. Además, gana terreno la idea de que lo primero, antes de crear nuevos y más duros sistemas de control, es saber dónde, cuánto y cómo se pescará en las aguas

comunitarias. Y para eso es necesario agotar el proceso abierto para reformar la Política Común Pesquera. Es complejo entender, por parte de las organizaciones más representativas del sector pesquero comunitario, que la Comisión haya prestado tan poca atención a los aportes de reflexión y propuesta de los pescadores. En realidad, la justificación crítica que hacen altos responsables pesqueros de la Comisión, para

explicar la urgencia con que se quieren aplicar las nuevas medidas, parece expresar una desconfianza respecto a los pescadores que parecía superada. Uno de los directivos que se han pronunciado sobre esta cuestión es **Víctor Badiola**, presidente del CCR de Aguas del Sur, quien también asegura que el calendario adoptado por la Comisión es poco acertado, en el sentido de anteponer la creación de nuevos controles a la reforma de la PCP. ↓

“La revisión no soluciona el fracaso en la gestión de la política común”

El presidente del Consejo Regional de Aguas del Sur y gerente de O.P.P.A.O, Víctor Badiola considera que la revisión de la Política de Control es poco oportuna y esconde intereses políticos

C. Gómez

El presidente del Consejo Regional de Aguas del Sur y gerente de la Organización de Productores de Ondarroa (O.P.P.A.O), **Víctor Badiola**, considera que la reforma de la actual PCP deberá solventar “la profunda deuda que mantiene con una situación absolutamente anómala dentro de un mercado regulado y común y que está, digamos, muy mal confeccionada”.

En declaraciones a **PESCA INTERNACIONAL** aseguró que en este momento la PCP, supuestamente considerada como una política común, “debe hacer frente a un fracaso en el sistema de gestión por Tacs/Cuotas”.

Por otra parte, **Badiola** cree que en la nueva PCP deberá replantearse forzosamente el principio de estabilidad relativa y tendrá que habi-



Víctor Badiola.

tar mecanismos que permitan “utilizar de una manera mas adecuada y realista los recursos disponibles”. A este respecto, **Badiola** argumenta que aunque la pesca es un bien común, cuya gestión ha sido encomendada a la UE, “todos tenemos

derecho a usufruirla”.

Respecto a la modificación de la Política de Control que plantea la Comisión antes de la entrada en vigor de la nueva PCP en 2012 consideró que es una decisión “poco acertada”, por varias razones. Por una parte, **Badiola** recuerda que está pendiente la ratificación del Tratado de Lisboa, documento que podría implicar un cuestionamiento jurídico a todo este planteamiento inicial. Pero, “es que además” –añade **Badiola**– “plantearse ahora una reforma de la Política de Control, sin entrar en un debate en profundidad de la revisión de la PCP, resulta absolutamente parcial y poco oportuno”. Para el presidente del Consejo General de Aguas del Sur resulta “absolutamente precipitado”, a la vista de los tres aspectos mencionados en su res-

THE COMMISSION TURNS A BLIND EYE TO THE SECTOR IN TIGHTENING CONTROLS

With regard to the new Control Regulations for Community fisheries activities, the general opinion is that there has been a lack of debate. Moreover, the idea that firstly it is necessary to decide where, how and how much can be fished in Community waters before creating tighter control systems is gaining ground and as a result it is necessary to complete the reform process of the Common Fisheries Policy. The principal representatives of the Community fisheries sector find it is difficult to understand why the Commission has paid so little attention to contributions, proposals and opinions from fishermen.

REVISION CANNOT SOLVE MANAGEMENT FAILURES IN COMMON POLICIES

The Chairman of the Regional Council for Southern Waters and Manager of the Ondarroa Producers Association (O.P.P.A.O.), Víctor Badiola, believes that the reform of the present CFP should redress the “profound debt to a completely anomalous situation within a common regulated market and which can only be described as very badly organised”. He considers that the CFP has no alternative but to consider adopting the principle of relative stability and should put into practice mechanisms which would allow “better and more realistic use of available resources”. With regard to this, Badiola considers that although fishing is a common asset, the management of which has been entrusted to the EU, “we all have a right to benefit from it”. He believes that the modification of the Control Policy as proposed by the Commission before the new CFP comes into effect in 2012 is

COMMON FISHERIES POLICY

POLÍTICA COMÚN PESQUERA

unfortunate" and points out that the Lisbon Treaty is still pending approval and that this could imply legal questions as to the initial proposal. Bardiola adds that "the proposal for reforms to the Control Policy without an in depth debate on the revision of the CFP, is premature, partial and totally out of timing" He believes that the present proposal for modifying the Control Policy, in the knowledge that the Lisbon Treaty is still pending approval, "is because the treaty could modify the present management system, or the present decision model via the Commission". He specifically mentioned the principle of relative stability which is considered as a mainstay even though it was approved in a 1993 regulation. He adds that relative stability does not correspond to the present situation of the fleets as there are EU producers who do not have access to common

puesta. "Valorar esa revisión en estos momentos es, por tanto absolutamente inoportuno. Aparte de que, por su contenido, es absolutamente inaceptable; al menos por parte del sector de la industria en general, al menos la española", matizó.

Para Bardiola, cuando una política de control falla es que el sistema de gestión falla. En sus declaraciones a PESCA INTERNACIONAL el gerente de O.P.P.A.O se pregunta "¿Cuál de los dos pilares falla? ¿Qué es lo que falla realmente? ¿La gestión de la política común? ¿La gestión de los Tacs y Cuotas?" y sugiere abordar todo en una definición conjunta. Asimismo, pregunta a la Comisión si realmente cree que con revisar la política de control va a solucionar el fracaso del sistema de Tacs y Cuotas y si piensa que con modificar el sistema de control va a justificar el

tremendo fracaso que ha supuesto la gestión en política común de todos estos años. Para Bardiola, la respuesta a estas cuestiones es negativa y cree que plantear una reforma de la política de control en estos momentos "es absolutamente inoportuna, además de interesadamente política". Así, cree que la revisión de la política

que está considerado como un pilar básico de la Política Común de Pesca, pese a que se consagró en un reglamento del año 1993. Para Bardiola, un reglamento de la Unión Europea nunca es un pilar básico porque como reglamento puede ser modificable, si bien para eso, hace falta tener voluntad política. "¿Acaso cree la

"Es inoportuna y el Tratado de Lisboa podría cuestionarla una vez ratificado"

de control se plantea ahora, a sabiendas de que está pendiente la ratificación del Tratado de Lisboa "porque este tratado puede modificar el actual sistema de gestión o el actual modelo de decisión, a través de reglamentos del Consejo". Se refirió concretamente, al principio de estabilidad relativa,

Comisión que tenemos que quedarnos absortos ante un principio de estabilidad relativa que no responde a la realidad actual de las flotas existentes?" matiza antes de recordar que existen productores en el contexto de la Unión Europea que no tienen un acceso al recurso de una manera común. ↴



- Almacenamiento de mercancía congelada
- Descarga y clasificación de pescado congelado
- Paletización y expedición de mercancía



Camiño do Laranxo nº 17 (A Riouxá - Teis) - 36216 - VIGO

986450252 - 986453111 - FAX: 986453397

www.frioteis.com - frioteis@frioteis.com